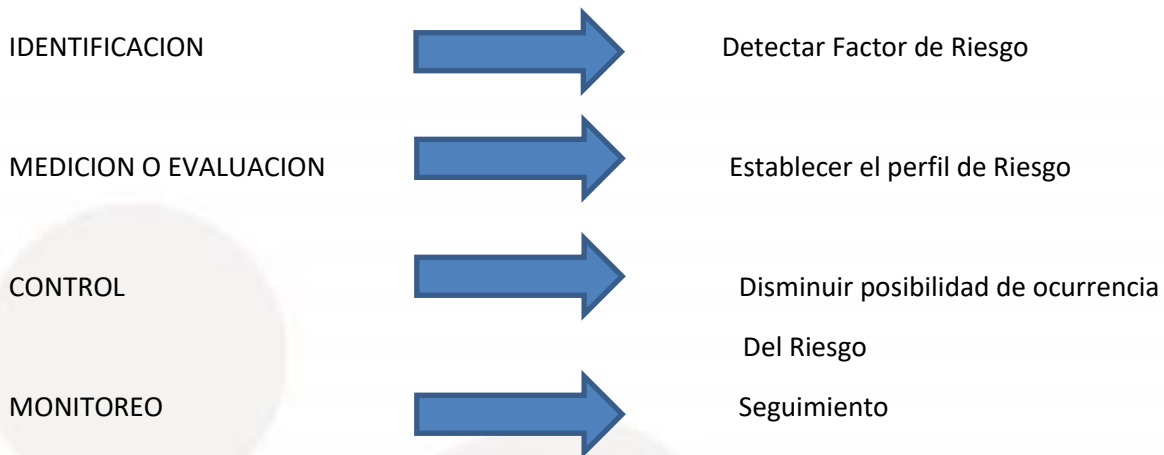


SARLAFT

Es un sistema de administración de riesgos para prevenir y contrarrestar el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo; bajo los parámetros establecidos en la circular 009 de abril 21 del 2016 emanada de la superintendencia nacional de salud.

ETAPAS DEL SISTEMA LAFT



Por Lo tanto:

es **política institucional**: que todos los aspirantes a cargos de planta en la institución; contratistas, proveedores, prestadores de servicios, los documentos individuales, de socios empresas **deben ser verificados previamente en las listas de la ofac** y en las nacionales que defina la institución; para contrarrestar posibles riesgos en materia de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Para dicha verificación la institución cuenta con formatos que serán suministrados por los coordinadores o jefes de área que requieran el servicio del tercero.

Así mismo los contratistas y proveedores, sean personas naturales o jurídicas deberán suministrar información financiera, como mínimo de dos años anteriores junto con los documentos legales como Rut y cámara de comercio; esto para evaluar el aspecto económico del mismo.

En todos los casos la clínica realizara un monitoreo semestral para hacer seguimiento sobre el resultado generado en validaciones anteriores.

disponemos de buzones y correos internos para que todos notifiquemos acciones sospechosas que puedan materializarse en un ries.